

COMPAÑÍA SANTIAGO EXPRESS TRANSSANTIAGOEXPRES S.A.
INFORME DE GERENTE GENERAL AÑO 2017

De acuerdo a la ley pongo en consideración de la asamblea general el Informe de las labores realizadas en el periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, en lo que corresponde al movimiento económico y las actividades administrativas, de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, de la siguiente manera:

DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DIRECTORIO.- El trabajo que realizamos en la Compañía es un trabajo de conjunto, en primer lugar se han cumplido con todas las disposiciones de la Junta General y del Directorio por lo tanto se ha ejecutado bajo las decisiones tomadas.

INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS (ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL).- En lo que se refiere al campo administrativo las funciones se han realizado en forma normal, se ha trabajado junto con el Directorio, el proceso contable lo lleva la Lic. Mirta Borja, se ha entregado toda la documentación que corresponde y en forma constante se han realizado cortes de cuentas para analizar y tomar decisiones.

En el campo laboral se ha cumplido con todas las disposiciones de la ley y se encuentra enviado los documentos al Ministerio de Relaciones Laborales.

En el campo legal de igual forma todos los libros sociales se encuentran al día, no han existido novedades.

SITUACION FINANCIERA.- Se, procede a presentar el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2017.

ANALISIS DEL ESTADO DE SITUACION.- En lo que respecta a la situación de la compañía en forma detallada lo realizará la Lic. Mirta Borja como Contadora de la Compañía, en una forma general puedo informar lo siguiente:

ACTIVOS CORRIENTES:

La cuenta del Banco Pichincha se encuentra conciliada al 31 de diciembre con un saldo de 11.578,20 dólares.

Cuentas por cobrar Clientes 6.228,33 dólares, correspondiente a la facturación.

Cuentas por cobrar Anteriores 6.408,21 dólares, cabe señalar que no han cancelado sus obligaciones los señores Moisés Apunte, Andrés Tupiza, Vinicio Tupiza, Miguel Velásquez, por lo que se insistirá en recuperar éstos valores judicialmente. En cuanto a las personas que cancelaron ya sus cuentas anteriores, está pendiente el valor por concepto de honorarios.

Cuentas por cobrar Reserva Ahorros por un valor de 425,20 dólares, que corresponde a las multas.

Las cuentas de los Activos no corrientes no han existido novedades.

En las cuentas pasivo se mantiene valores que se han cancelado en el mes de enero y las cuentas por pagar por facturación que se irán cancelando en los próximos meses, y en lo que respecta a las reservas de igual forma se han mantenido como el año anterior.

ANALISIS DE ESTADO DE RESULTADOS.- En lo que respecta a los resultados de la Compañía se trabaja con el presupuesto aprobado por la Junta General y siempre el Directorio ha estado pendiente de mantener los valores aprobados como techo.

Hemos mantenido un ingreso de las cuotas de accionistas, otros ingresos, intereses ganados, la donación del sueldo, venta de servicios por un total de 65.922,19 dólares, los gastos como dije anteriormente en base al presupuesto tenemos un total de 65.859,50 dólares, quedando una utilidad de 62,69 dólares, en forma detallada lo analizaremos con la Lic. Mirta Borja.

PROPIUESTA SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES.- La utilidad de la compañía en el presente año es de 62,69 dólares, sugiero que se hagan los cálculos correspondientes de ley y la diferencia pasar a Utilidades no distribuidas.

TRÁMITES Y ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Las obligaciones de la compañía se encuentran al día, como son aportes, impuestos, presentación de documentos en el Ministerio del Trabajo, Superintendencia de Compañías, etc.

Como respaldo de estos movimientos se encuentra en archivo toda la documentación que corresponde a las transacciones realizadas las mismas que están a disposición de los señores accionistas y también he solicitado la presencia en esta Junta General Ordinaria de la Lic. Mirta Borja de Andrade, Contadora para que al dar su informe del proceso contable pueda aclarar cualquier inquietud sobre el movimiento económico.

Las actividades administrativas de igual forma se han realizado con normalidad:

- Se pagó el impuesto predial del terreno de la Compañía
- Con la elección del Directorio, se realizó todos los trámites correspondientes, en el Registro Mercantil, Súper Intendencia de Compañías, Agencia Metropolitana de Tránsito, Banco Pichincha, etc.
- Se asistió permanentemente a reuniones con Funcionarios del Concejo Provincial de Pichincha y Miembros de la Junta Parroquial de Puembo, con la finalidad de hacer realidad el alcantarillado, red de agua potable, adoquinado y bordillos en la calle 10 de agosto (entrada al río Guambí)
- Se canceló el porcentaje correspondiente del frente del terreno, para la mano de obra del adoquinado y bordillos.
- El directorio se está reuniendo permanentemente, conforme indica los estatutos.
- El contrato de arriendo de la oficina venció el 31 de diciembre de 2017, y se procederá a renovar.
- También se puso a disposición de los señores comisarios el detalle de las Fiestas Patronales, así como también el detalle del programa de Navidad.
- Se renovó el Permiso de Operación el mismo que tiene vigencia (10 años) hasta el 10 de abril de 2024.
- Se trabajó con las camionetas doble cabina en la Agencia Metropolitana de Control
- Con la Colaboración de todos los accionistas se realizó la misa en honor de Santiago Apóstol y el programa de navidad 2017.

RECOMENDACIONES.- Para lograr el cumplimiento de los objetivos de la empresa en forma comedida me permito recomendar lo siguiente:

Debo insistir a los señores accionistas que tienen cuentas pendientes con La Compañía, favor cancelen los valores.

Cancelar las cuotas de administración puntualmente hasta el 10 de cada mes, y evitarnos inconvenientes.

Cumplir siempre con el Reglamento Interno y con las Disposiciones del Directorio y de la Junta General.

Es todo cuanto puedo informar y espero haber cumplido a cabalidad las labores que me corresponden.

Atentamente,

Jorge Romeo Arias
GERENTE GENERAL